**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CUAJIMALPA**

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL**

**Profesor:**

**Dr. Alejandro Estrella González**

[alejandro.estrella@uca.es](mailto:alejandro.estrella@uca.es)

**PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**

El curso propone un recorrido por las formas políticas características de la antigüedad y el medievo occidental. Se centra especialmente en la democracia ateniense y en el concepto de comunidad cívica o ciudadana que la caracteriza. Continua el recorrido por la organización política imperial que caracteriza el periodo helenístico y el Imperio Romano. En la presentación del desarrollo histórico de Roma se tratará la redefinición de la ciudadanía como agente político pasivo y la relevancia del problema de la propiedad como motor del desarrollo legislativo romano. Finalmente se tratará la irrupción del cristianismo y la forma en la que influye en la organización política de Roma una vez convertida en religión imperial. En el último gran apartado se tratarán los siglos medievales caracterizados por un retroceso del ámbito de lo político a expensas de un conjunto de relaciones privadas que sustituyen a la comunidad cívica de la antigüedad como resultado de la combinación de la explosión de la autoridad imperial romana y la cultura política de los germanos.

Como expondremos a continuación al tratar los objetivos de la materia, la evolución política del periodo se vinculará a sus condiciones sociales de posibilidad y a la manera en la que determina la reflexión filosófica y la expresión artística.

**OBJETIVOS DEL CURSO**

La materia persigue dos objetivos fundamentales:

1. Comprender la lógica de las relaciones políticas del periodo en cuestión. Se trata de entender la forma en la que se organizan políticamente las unidades históricas que se proponen en la materia.
2. Comprender la forma en la que se expresan esas relaciones políticas a través de instituciones, legislaciones e ideas.

A estos dos objetivos se añaden otros tres:

1. Para lograr estos dos objetivos el alumno deberá conocer las condiciones históricas (económicas, sociales, culturales) que hicieron posible esas relaciones políticas, sus formas de expresión y su conceptualización.
2. Como forma de conectar la materia con las de filosofía antigua y medieval y arte antiguo y medieval, el alumno deberá entender esas relaciones políticas como fuentes problemáticas para la elaboración de obras artísticas y argumentos filosóficos.
3. La consecución de estos objetivos requiere que el alumno se dote de una orientación cronológica que le permita situar en una línea del tiempo los principales hechos históricos y filosóficos.

**TEMARIO**

**Unidad 1. La Polis griega y la democracia ateniense.**

1. Cronología y geografía de la Antigua Grecia.
2. El mundo micénico
3. La Edad Oscura
4. Origen y desarrollo de la democracia ateniense
5. Análisis y la valoración de la democracia ateniense.
6. El helenismo: el imperio y las innovaciones políticas del periodo helénico.

**Unidad 2. Roma**

1. Evolución política romana: la Monarquía y la República.
2. Las guerras civiles y la Roma imperial.
3. El Bajo Imperio y la caída de Roma.
4. La cultura de la propiedad: el derecho Romano.
5. El cristianismo romano: de Pablo de Tarso a Agustín de Hipona.

**Unidad 3. La Edad Media.**

1. De la Roma Imperial al feudalismo.
2. La Baja Edad Media.
3. Iglesia, Estado y campesinado
4. La redefinición de la esfera de lo política: de la Grecia Antigua a la Europa feudal.

**METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La metodología de las clases será la siguiente:

* Dadas las circunstancias en las que tiene lugar este trimestre, seguiremos durante el curso el libro de Meiksins, Ellen. (2011): *De ciudadanos a señores feudales*, Paidós. El costo del ebook es de unos 100 pesos.
* Cada semana tendremos una reunión virtual por Zoom.
* En estas reuniones el profesor y los alumnos dialogarán sobre el texto, se plantearán las dudas que hayan surgido durante la lectura y se intentarán resolver de forma colectiva.
* El profesor pone a disposición de los alumnos su mail para estar en contacto permanente ante cualquier duda que pueda surgir en la comprensión de los textos.

Dados los objetivos generales y la metodología se propone como método de evaluación:

* Entrega de un reporte sobre el libro propuesto.
* En el reporte se valorará la comprensión del libro y de los diferentes problemas que trata.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

* Aristóteles (2005): *Política*, Madrid, Istmo.
* Aristóteles (2005): *Constitución de los Atenienses*, Abada Editores.
* Bloch, M. (1998): *La sociedad feudal*, Madrid, Akal
* Bloch, M. (2006): *Los reyes taumaturgos*, México, FCE.
* Castoriadis, C (2006): *Lo que hace a Grecia*. Buenos Aires, FCE (2 vol.).
* Finley, M. (1983): *Politics in the Ancient World*, Cambridge, Cambridge University Press.
* Foucault, M. (2004): *Discurso y verdad en la Antigua Grecia*, Paidos.
* Hansen, M. H. (1991): *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Oxford, Basil Blackwell.
* Meiksins, E. (2011): *De ciudadanos a señores feudales*, Paidós.
* Moreno, J. L. (2015): “El sorteo o la socialización del capital político”, *El Viejo Topo*, nº 327.
* Nicolet, C. (1982): *Roma y la conquista del mundo mediterráneo*, Barcelona, Lábor.
* Rémondon, R. (1984): *La crisis del Imperio Romano, Barcelona*, Lábor.
* Roldán, J.M. (1991): *La República Romana*, Cátedra, Madrid.
* Ullman, W. (1992): *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Bacelona, Ariel.
* Valdeón, J. (1997): *El Feudalismo*, Madrid, Historia 16.
* Vernant, J-P. (1993): *Mito y pensamiento en la Grecia Antigua*, Barcelona, Ariel.